

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	08	09	2015
				4195
				4195
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6
				No. Expediente
				1817

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	280.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										280.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										280.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										280.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 484 No Entrada: 1759

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	<i>PATRICIA MONTENEGRO</i> CONTABILIDAD	
FECHA: 29/10/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

076 -CGTPE - DIES - 2015

1/09/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Magnolia Zumárraga Aguinaga
CI: 100135104-6

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 4
Miembro de Equipo

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Puerto Baquerizo Moreno Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas -DIES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Cecilia Valdivia, Consuelo Fernandez, María de Lourdes Jacho y Magnolia Zumárraga

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo: Someter a prueba la metodología, sistema informático y demás instrumentos diseñados para el levantamiento del Censo de Población y Vivienda en la provincia de Galápagos, con el fin de evaluar y verificara el cumplimiento de las metas; además de probar la funcionalidad y validar el instrumento de captura de datos mediante el sistema informático "CPVG2015", EL FORMULARIO Y LOS MORMATOS DE MONITOREO Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS DATOS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OPERATIVO CENSAL.

- Prueba de reconocimiento censal
- Prueba de cartografía censal
- Levantamiento de información (Tablets)
- Levantamiento de información formularios analógicos
- Prueba de control de seguimiento y calidad, reentrevistas
- Reunión de evaluación.

Actividades Realizadas:

Martes 25 de Agosto del 2015

Reunión del equipo técnico del INEC con la funcionaria del Consejo de Gobierno del Régimen Galápagos. Traslado de los funcionarios del INEC al Área de Trabajo, para realizar el reconocimiento en campo, finalmente el reconocimiento de cada funcionario de su carga de trabajo asignada para el empadronamiento.

Miércoles 26 de Agosto del 2015

Se procedió con el empadronamiento de las viviendas asignadas realizando la carga de trabajo de 16 viviendas completas, sin embargo el resto de viviendas con la condición de ocupación ocupadas con personas presentes,, temporales, desocupadas y en construcción se procedió a ingresar en la tablets, es decir se realizó el empadronamiento de acuerdo al recorrido de cartografía de las viviendas existentes en la manzana 27 y parte de la manzana 28.

En la noche se tuvo una reunión con el personal técnico del INEC que se encontraba en la Isla San Cristóbal con la finalidad ver los problemas encontrados en campo.

Jueves 27 de Agosto del 2015

Se continuó con el empadronamiento de las viviendas de la manzana 28 y manzana 29, empadronando a todas las viviendas independiente de la condición de ocupación de las mismas y finalmente procedía a realizar la visita por segunda y tercera ocasión en aquellas viviendas que la condición de ocupación era ocupada con personas ausentes y desocupadas, las mismas que no fue posible completar por cuanto los vecinos informaron que las personas estaban de pesca, se encontraban en el continente o en otra isla respectivamente, justificativos que en el día anterior ya fueron mencionados, en el caso de los pescadores regresaban en dos días o no sabían y el resto de personas regresaban en la noche pasada las ocho de la noche.

DIRECCIÓN FINANCIERA

1 SEP 2015

Se procedió a levantar la información en formulario analógico de dos viviendas particulares ocupadas con personas presentes y posteriormente fue ingresada a la tablets.

Las reentrevistas se realizaron en dos viviendas de acuerdo al formulario, se observó que el número de dormitorios del hogar en una vivienda existió variación, esto se debe la información proporcionó una persona diferente al empadronamiento.

Reunión en la noche con todo el personal técnico del INEC.

Viernes 28 de Agosto del 2015

Reunión de evaluación.

Problemas y soluciones:

- Los informantes con respecto al número de medidor, daban la información de acuerdo al número que constaba en la planilla y otros el código con el que pagaban la luz, lo cual manifestó David Caín que el número que se debe registrar es con el que pagan.
- En cuatro viviendas ocupadas con personas presentes rechazaron la entrevista a pesar de indicarles el objetivo del censo, no se logró obtener la información.
- Los croquis proporcionados por cartografía, en razón de la premura del tiempo no se contó con la limitación de los predios, a pesar de ello se cumplió con el recorrido en base a los nombres de los jefes/as de Hogar.
- Las viviendas que tienen doble entrada deberían indicar por donde es el acceso a las mismas, por cuanto causa problema.
- Las manzanas con muchas viviendas deben ampliarse los croquis de manzana de forma que se puedan observar los puntos y el número de las viviendas. A cartografía indicar que se incluya en el croquis de la manzana: solo la manzana que corresponde, debe tener los edificios importantes.
- Se presentó el caso que cuando pasaron realizaron el pre censo era vivienda y en el empadronamiento esa vivienda se convirtió en bodega. En esta caso se verifico con el dueño de la vivienda, el mismo que manifestó que en verdad esta arrendada como vivienda pero hoy es bodega.
- El listado de cartografía de todas las viviendas detectadas en el pre censo deberían tener alguna novedad en observaciones en caso de no contar con el nombre del jefe/a del hogar, en razón que unas tienen y otras no.
- La batería de la Tablet dura hasta medio día. Volver a cargar la tablets en el reseso
- Es necesario detallar minuciosamente sobre el manejo de la Tablet en el manual, consideraciones que serán tomadas en cuenta.
- En la pregunta 4 y 5 de población: En donde nació (...) y Hace 5 años (Noviembre 2010) ¿En qué lugar vivía habitualmente (...), deben ampliarse los campos y permitir que ingrese valores.
- En la pregunta 5, Hace 5 años (Noviembre 2010) ¿En qué lugar vivía habitualmente (...), se vio conveniente eliminar la categoría de respuesta No había nacido para los menores de 5 años, pero esta categoría debe quedar en el formulario analógico.
- En la pregunta 10 ¿Cuál es el grado, curso o año más alto que aprobó en el nivel que indica (...), debe eliminarse la validación de la tablet
- En la pregunta de población Rama, debe aceptar número en la tables.

Productos Alcanzados: 16

Reconocimiento de las manzanas en el área de trabajo asignadas

Levantamiento de las viviendas particulares ocupadas, desocupadas y en construcción

Revisión del formulario analógico con respecto a los saltos, flujos.

Verificación de los flujos, saltos y consistencia de la información en las tables

El promedio tiempo de la entrevista por persona aproximadamente es de 8 minutos; y para un hogar de cuatro personas el tiempo de entrevista aproximada es de 35 minutos

Nota: Un informante manifestó que en Galápagos existen dos tipos de residentes: el permanente y el habitual.

Residente permanente: Es un estatus que autoriza a la persona a vivir y trabajar de forma permanente en la provincia de Galápagos.

Residente Temporal: Es el estatus que autoriza a las personas para permanecer en la provincia de Galápagos por un tiempo fijo obtener un permiso para trabajar a cambio de una remuneración en la provincia, está sujeta a una oferta de empleo con derecho a entrar y salir del territorio de la provincia cuantas veces lo desee mientras dure la autorización de la residencia temporal.

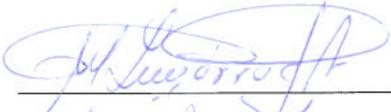
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25/08/2015	28/08/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:00	

TRANSPORTE

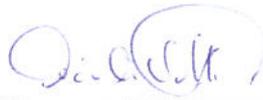
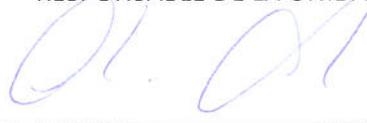
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Quito – Puerto Baquerizo Moreno	25/08/2015	09:30	25/08/2015	13:20
Aéreo	Tame	Puerto Baquerizo Moreno - Quito	28/08/2015	12:40	28/08/2015	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Magdalena Zambrano A.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Cecilia Valdovinos	 NOMBRE: Andrés Alben

